

## Formar muchos más médicos no garantiza que se queden

La predisposición de Ciencia e Innovación a promover "una reflexión profunda" sobre la creación de facultades ha sido bien acogida por los decanos, que piden una reunión urgente. Su presidente, José María Peinado, cree que "formar a muchos médicos no garantiza que se queden".

Álvaro Sánchez León 19/05/2008

Las negociaciones entre la Administración y la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina sobre la creación de nuevas facultades pueden ir más deprisa desde el traspaso de las competencias de Universidad al Ministerio de Ciencia e Innovación. Al menos, al presidente de los decanos así se lo parece después de las declaraciones de la ministra Cristina Garmendia, que se ha mostrado preocupada por el aumento indiscriminado de centros y ha manifestado el interés de su departamento en promover "una profunda reflexión" para decidir sobre las necesidades reales (**ver DM del 15-V-2008**).

Aun así, la lentitud de los ministerios de Sanidad y de Educación en etapas anteriores para consensuar posturas con los docentes mantiene en la incertidumbre a los decanos, que solicitan una reunión urgente con Garmendia "para presentarle un informe sobre la situación actual. Si se ponen en marcha las 13 nuevas facultades anunciadas, seremos el país con más centros de formación de pregrado tras Cuba. Y ya sabemos todos lo que está pasando con la formación médica en aquel país".

Peinado destaca que "si el Gobierno decide finalmente acreditar todos estos centros, a la Conferencia de Decanos, que respeta profundamente la ley, no nos quedará más remedio que aceptar esa decisión, lo cual no quiere decir que no hagamos público nuestro rechazo a un proceso sin orden ni control que se está llevando a cabo para paliar el aparente déficit de médicos".

### Más control de calidad

Según él, la Administración debe mostrar más interés en verificar la calidad de las nuevas facultades antes de acreditarlas: "Es lógico que antes de aprobar que una facultad pueda impartir formación se haga una evaluación externa de su capacidad docente: con qué recursos humanos y con qué medios materiales cuenta. No tiene sentido dar luz verde y después, a los seis años, como dice la Ley de Ordenación de Universidades, acreditar a un centro del que ha salido ya la primera promoción de médicos".

Peinado pretende hacerle ver a Garmendia que "formar a muchos médicos no significa que después se vayan a quedar a ejercer en el Sistema Nacional de Salud. Es importante destacar que el sistema tiene, quizás, necesidad de algunos especialistas, pero no de recién titulados. Si se abren nuevas facultades, habrá que ver qué pasa con el embudo del examen MIR y las plazas de posgrado". Según el presidente de los decanos, "cerca del 45 por ciento de los profesionales titulados no ejerce en la sanidad pública española. La solución a la escasez está en saber el porqué".

### Las regiones se lo piensan

Según la Conferencia de Decanos, 13 nuevas facultades podrían abrirse para el próximo curso si la Administración central no lo remedia. Está prevista su puesta en marcha en Madrid (4), Cataluña (3), Valencia (2), Murcia (1), Castilla-La Mancha (1), Andalucía (1) y Baleares (1), además de la facultad de la Universidad Católica de Valencia, que, según Peinado, "funciona con dudosa legalidad porque no tiene planes de estudio aprobados". Hasta que se dé luz verde a la constitución de todos estos centros, algunas comunidades autónomas podrían replantearse su verdadera eficiencia. En Baleares, de momento, retrasarán la decisión hasta el curso 2009-2010, y en La Rioja tampoco se presentará la propuesta este año, y a lo mejor, después de analizar las cuentas, dejan el proyecto aplazado sine die.

Diario Médico